



Sistema Departamental de Áreas Protegidas

SIDAP
VALLE DEL CAUCA

Convocatoria Concurso de fotografía de naturaleza

El Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca invita a participar en el III Concurso de Fotografía de Naturaleza 2022 cuya temática será los Servicios Ecosistémicos.

TEMA: Servicios Ecosistémicos.



¿Qué son los servicios ecosistémicos?

Los servicios ecosistémicos han sido definidos en "La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio" (2005) como los beneficios que los seres humanos obtienen de los ecosistemas sean económicos o culturales.

Los servicios ecosistémicos están divididos en cuatro grandes grupos:

1. Abastecimiento



Serán entendidos como los beneficios materiales que las personas obtienen de los ecosistemas como lo son: el agua, los alimentos, las medicinas y materias primas.

2. Regulación



Este servicio ecosistémico, representa el clima y la calidad del aire, el almacenamiento o secuestro de carbono, la conservación y la fertilidad de los suelos, los controles biológicos de plagas, la polinización y la regulación de los flujos de agua. Estos servicios para muchos son invisibles, sin embargo, son seriamente afectados por la calidad del aire o el suelo, es importante aclarar que dichas afectaciones se relacionan con los modelos de producción humana y en muchos de los casos difíciles de reparar.

3. Soporte



Son los más básicos, sustentan al resto de servicios ecosistémicos y sin los cuales el resto no existirían. Es decir que proporcionan espacios vitales para la flora y la fauna, aportando a la diversidad. Es decir, se tratan de servicios como la biodiversidad, el hábitat o los procesos naturales del ecosistema

4. Culturales



Considerados intangibles, pero no menos importantes para el ser humano. Comprenden la inspiración estética, la identidad cultural, los arraigos culturales y la experiencia espiritual.



PARTICIPANTES:

Abierto a todos los fotógrafos/as colombianos mayores de 18 años, aficionados y profesionales, amantes de la fotografía de naturaleza y de la protección del medio ambiente.

LUGAR:

Las imágenes deberán haber sido tomadas solo en el departamento del Valle del Cauca, específicamente en un área protegida o una estrategia complementaria de conservación.

Nota importante:

No podrán participar los miembros del jurado, ni del Comité Organizador SIDAP, ni de sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y los diferentes equipos de trabajo que participan en su realización.

CATEGORÍAS:

El concurso tendrá una única categoría:
FOTOGRAFÍA INDIVIDUAL.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:



Cada participante puede concursar con dos fotografías. Las fotografías enviadas deben tener un título y una descripción de máximo doscientos caracteres. Se aceptan fotografías desde el año 2018 en adelante.

INSCRIPCIÓN Y REGISTRO:

Hasta el 15 de septiembre de 2022

Envíanos tus fotografías por internet al correo electrónico **fotografiasidapvalle2022@gmail.com** con los siguientes datos:

DATOS PERSONALES

Nombre(s):
Apellidos:
Tipo de identificación:
Número:
Correo electrónico:
Fecha de nacimiento:

Fecha de nacimiento:
Género:
Ciudad de residencia:
Departamento:
Dirección:
Teléfono:

Redes sociales:
Facebook_____
Instagram_____
Twitter_____

DATOS DE LA FOTOGRAFÍA:



Título:

Descripción:

Lugar donde fue tomada:

Año:

NOTA IMPORTANTE:

El correo electrónico deberá tener como asunto: **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SIDAP VALLE 2022**. Por favor, no envíes datos adicionales de los que se piden en los requisitos y ten presente la guía tanto de los DATOS PERSONALES como de los DATOS DE LA FOTOGRAFÍA.

ASPECTOS TÉCNICOS:



Las fotografías deberán enviarse en formato digital JPEG, espacio de color RGB, en su lado mayor tener 2.000 píxeles y no exceder un tamaño de 4 MB.

Si tu fotografía es seleccionada entre las tres primeras o recibe mención, te pediremos las fotografías en formato JPG (o TIFF) en su máxima resolución para imprimirlas y exhibirlas, pues serán parte del calendario SIDAP 2023.

Se aceptan fotografías a color o en blanco y negro (monocromáticas). Por favor no incluyas marcas de agua, ni firmas digitales, ni bordes, pues serán descalificadas.

No se aceptan fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad. Las fotografías deberán estar soportadas por un archivo RAW, que el SIDAP y el jurado podrá solicitar en cualquier momento. No se recibirán fotografías de carácter experimental, ni fotomontajes.

ASPECTOS LEGALES:



En el caso de requerirse deberás certificar que eres el autor y propietario intelectual de la fotografía que envíes al concurso. Si en cualquiera de tus fotos aparece una persona en la que el rostro sea visible, deberás contar con su autorización para una posible publicación. Además, autorizas al SIDAP a la reproducción por cualquier medio o soporte físico o virtual de las fotografías premiadas o seleccionadas, siempre para fines relativos a la promoción o difusión del concurso, didácticos o educativos, nunca con ánimo de lucro. El SIDAP respetará siempre la autoría de las fotografías enviadas, premiadas o seleccionadas. Ninguna de las fotografías será usada por el SIDAP con fines comerciales sin la autorización expresa del fotógrafo/a.

PREMIOS:

Primer lugar: \$ 1.500.000

Tercer lugar: \$ 500.000

Segundo lugar: \$ 1.000.000

CONTACTO:



Apoyo secretaria técnica Sistema Departamental de áreas protegidas del Valle del Cauca.

Sidapvalledelcauca2022@gmail.com

Claudia Patricia Martínez M

3164994576

PUBLICACIONES:

Las tres primeras fotografías, junto con las fotografías que reciban mención harán parte del calendario SIDAP Valle del Cauca 2023

CRONOGRAMA:

Recepción de fotografías: hasta el 15 de septiembre de 2022

Revisión por parte del jurado: septiembre 16 /2022 a septiembre 30/2022

Ceremonia y anuncio de los ganadores y de menciones: 27 de octubre 2022

Jurados:

-Jose kathan

-Holanda Caballero